

Fecha: 16-08-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES MATÍAS NICOLÁS LEYTON BASUALTO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Pág.: 10
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.926

Viernes 16 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2532934

EXTRACTO

PEDRO ENRIQUE HIDALGO SARZOSA, Abogado, Notario Público Interino de la Segunda Notaría de Concepción, según consta en Decreto Económico N°211, protocolizado al final del registro del 6° Bimestre del año 2023, con el N°792, con oficio en calle Castellón N°116, Concepción, certifico: Que, por escritura pública de fecha 01 de agosto de 2024, Repertorio N°2742-2024, compareció ante mí, don MATÍAS NICOLÁS LEYTON BASUALTO chileno, soltero, ingeniero en mecánica automotriz, 24 años de edad, cédula de identidad N°20.257.187-5, domiciliado en Pasaje Embalse Lo Ovalle número cuatro mil setecientos treinta y tres, comuna Talcahuano, quien constituyó empresa individual de responsabilidad limitada Nombre: IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES MATÍAS NICOLÁS LEYTON BASUALTO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la frase EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, puede usarse abreviada como "E.I.R.L."; obligándose de la misma manera que si actuara con su nombre de fantasía IMPORTADORA MATÍAS LEYTON E.I.R.L. Objeto: La empresa tendrá por objeto: a) Compra y Venta de forma mayorista y al detalle, de repuestos automotrices destinados a su fabricación o reparación. b) Así mismo se dedicará a la importación, exportación, compra, venta y distribución de repuestos, accesorios, componentes y equipos eléctricos, motores, autopartes y carrocería para vehículos, así como baterías nuevas y usadas, grasas, filtros, llantas y otros productos automotrices. c) También ofrecerá servicios y asesorías sobre cambio de aceite, montaje, alineación y balanceo de llantas, e instalación de sistemas de seguridad. d) Fabricación de autopartes y mantenimiento eléctrica, asesoría en proyectos relacionados vehículos eléctricos o de carácter híbridos. e) La elaboración y fabricación, compra venta, importación exportación, comercialización y distribución de todo tipo de bienes corporales muebles, así como la representación o agencia de otros productores o distribuidores en especial en el rubro de equipos mecánicos, electromecánicos y electrónicos para automóviles y vehículos en general y f) Toda otra actividad directa o indirectamente relacionada con las anteriores. Domicilio. Concepción, sin perjuicio del establecimiento de agencias o sucursales en otros lugares del país. Duración. Indefinida. Capital. \$3.000.000 que el constituyente aportó en acto de constitución, al contado y en dinero en efectivo. Constituyente limita su responsabilidad al monto del aporte. Administración. El uso del nombre, la representación y la administración de la empresa corresponderá al constituyente, quien anteponiendo a su firma el nombre de la empresa la representará con las más amplias facultades y podrá obligar y representar a la empresa judicial y extrajudicialmente, en toda clase de actos, contratos o declaraciones, ante cualquier persona, con todas las facultades de administración y disposición. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Concepción, Agosto 12 de 2024. Doy fe.

CVE 2532934

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

